

Señores
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
ARMY JUDITH ESCANDÓN DE ROJAS
Liquidadora
EMCORP GROUP S.A.S. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL
Ciudad.



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
BOGOTÁ



Al contestar cite:
2020-01-014470

Fecha: 16/01/2020 16:19:11

Remitente: 800207777 - CONFECCIONES GRUPO ALIANZA LTDA

Folios: 10

Referencia: Solicitud de ADMISIÓN al proceso de LIQUIDACIÓN JUDICIAL (Ley 1116 de 2006), de la sociedad EMCORP GROUP SAS NIT.900.567.052.
Asunto: Presentación Créditos

CLARA MARLENY QUIROGA MARÍN, identificada con la cedula de ciudadanía No. 41.793.022 obrando como representante legal de la empresa **CONFECCIONES GRUPO ALIANZA SAS.**, domiciliada en la ciudad de Bogotá, D.C. empresa legalmente constituida identificada con el NIT.900.207.777-9, tal y como consta en certificado de existencia y representación legal, me dirijo a su despacho con el objeto de solicitar la admisión en el proceso de **LIQUIDACIÓN JUDICIAL** en los términos de la Ley 1116 de 2006, de la sociedad **EMCORP GROUP SAS**, identificada con el NIT 900.567.052 y estando dentro del término previsto para ello, muy respetuosamente acudo a su despacho con el fin de informarle la existencia de obligaciones a su cargo y a favor de la sociedad **CONFECCIONES GRUPO ALIANZA SAS**, con el objeto sean tenidas en cuenta y se haga valer al momento de proceder a la calificación y graduación de créditos y determinación derechos de voto y acreencias a que haya lugar conforme a la Ley 116 de 2006

HECHOS

Fundamento mi petición en los siguientes hechos:

Primero: El 14 de septiembre de 2018 se admitió a la sociedad **EMCORP GROUP SAS** en proceso de reorganización.

Segundo: El 6 de noviembre de 2019 el representante legal de la sociedad **EMCORP GROUP SAS**, remitió copia del acta de asamblea de accionistas por medio de la cual se aprobó la decisión de que se inicie el proceso de liquidación judicial.

Tercero: El 18 de noviembre de 2019, la superintendencia de sociedades ordena la terminación del proceso de reorganización y la apertura del proceso de liquidación judicial.



NOTA: Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Notaria.

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Notaria.

NOTARIA
CINCUENTA Y SIETE DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.
ESPACIO EN BLANCO

Cuarto: la sociedad **CONFECCIONES GRUPO ALIANZA SAS**, se hizo parte en el proceso de reorganización como acreedor ya que a la fecha no le han pagado facturas por valor de SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS m/cte (\$63.931.589)

Para tal efecto me permito anexar copias de las facturas debidas por la sociedad Emcorp Group SAS, donde consta la siguiente información:

1. Factura SAS 3269 del 23/05/2018 vencimiento 23/06/2018 por \$17.219.732
2. Factura SAS 3268 del 23/05/2018 vencimiento 23/06/2018 por \$46.507.534
3. Factura SAS 3253 del 09/05/2018 vencimiento 09/06/2018 por \$104.125
4. Factura SAS 3232 del 18/04/2018 vencimiento 18/05/2018 por \$100.198

Para un total de SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS m/cte (\$63.931.589).

Quinto: Las facturas originales se hayan en el expediente No. 88820 del proceso de reorganización de la sociedad **EMCORP GROUP SAS**, que reposa en la Superintendencia de Sociedades.

PETICIÓN

Muy respetuosamente solicito al señor juez del concurso, se sirva reconocer a **CONFECCIONES GRUPO ALIANZA SAS**, como acreedor de la sociedad **EMCORP GROUP SAS**, por las sumas de capital e interés y otros de la obligación señalada en el presente escrito.

Solicito al señor juez del proceso de liquidación judicial, acepte la presentación de créditos de la sociedad **CONFECCIONES GRUPO ALIANZA SAS**, efectuada mediante el presente documento.

De la misma manera y en caso de ser necesario, le solicito poner en conocimiento de los demás acreedores interesados la presente proceso de liquidación judicial los créditos de la sociedad **CONFECCIONES GRUPO ALIANZA SAS**.

CONFECCIONES GRUPO ALIANZA SAS, con la presentación del crédito aquí mencionado, manifiesta de manera expresa que no renuncia a ningún derecho, acción, prelación, ni solidaridad, ni privilegio conforme a lo dispuesto en el artículo 1573 del Código Civil

RESERVA DE SOLIDARIDAD

CONFECCIONES GRUPO ALIANZA SAS, manifiesta de manera expresa que hace reserva de solidaridad respecto de los demás deudores de las acreencias señaladas, de conformidad en la Ley 1116 de 2006



ANEXO

- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Copia de las facturas expedidas por CONFECCIONES GRUPO ALIANZA SAS

NOTIFICACIONES

La suscrita en la Av. Carrera 50 No. 35-32 sur de Bogotá, D.C. de Bogotá, D.C.

Correo electrónico: gerencia@confeccionesgrupodialianza.com

Cordialmente

CLARA MARLENY QUIROGA MARÍN

CC. 41.793.022 DE Bogotá

Representante legal

CONFECCIONES GRUPO ALIANZA SAS



RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO PRIVADO CON NOTARÍA

CERTIFICACIÓN DE HUELLA

Ante la Notaría Cincuenta y Siete del Círculo de Bogotá, de Bogotá, D.C. es titular Nibardo Agustín Fuertes Morales, comparece

QUIROGA MARIN CLARA MARLENY

Identificado con: C.C. 41.793.022

y declara que la firma puesta en el presente instrumento privado es suya y que el contenido del mismo es cierto al igual que suya la huella del dedo índice derecho que a su solicitud, respalda en esta diligencia de lo cual doy fe.

Bogotá D.C. 16/04/2020

a las 12:35:50

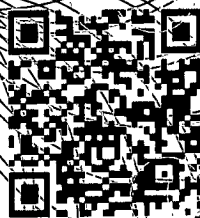
t4h6grbb4nr4brbr

A4

verifique en

www.notariaenlinea.com

HZ7GE8QJGZULOWOA



FIRMA

Índice Derecho





C. C. C.

En el día de hoy, a las horas de la tarde, en el lugar de la firma, se celebró una reunión de los señores:

Don J. J. J.

Don J. J. J. y Don J. J. J. quienes acordaron lo siguiente:

Don J. J. J.

Don J. J. J. y Don J. J. J. acordaron lo siguiente:

Don J. J. J.

Don J. J. J.

Don J. J. J.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20035739FFAA1

16 DE ENERO DE 2020

HORA 12:53:14

AA20035739

PÁGINA: 1 DE 2

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CONFECCIONES GRUPO ALIANZA S A S

N.I.T. : 900207777-9

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01785822 DEL 19 DE MARZO DE 2008

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

ACTIVO TOTAL : 3,416,945,615

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV CRA 50 NO. 35 - 32 SUR

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL :

PRODUCCION@CONFECCIONESGRUPOALIANZA.COM

DIRECCION COMERCIAL : AV CRA 50 NO. 35 - 32 SUR

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : PRODUCCION@CONFECCIONESGRUPOALIANZA.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 19 DE MARZO DE 2008, INSCRITA EL 19 DE MARZO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01199952 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA CONFECCIONES GRUPO ALIANZA LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 5 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 2 DE FEBRERO DE 2012, INSCRITA EL 3 DE FEBRERO DE 2012 BAJO EL NÚMERO 01603915 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CONFECCIONES GRUPO ALIANZA LTDA POR EL DE: CONFECCIONES GRUPO ALIANZA S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 5 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 2 DE FEBRERO DE 2012, INSCRITA EL 3 DE FEBRERO DE 2012 BAJO EL NO. 01603915 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: CONFECCIONES GRUPO ALIANZA S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
5	2010/12/07	JUNTA DE SOCIOS	2011/01/13	01444520
5	2012/02/02	JUNTA DE SOCIOS	2012/02/03	01603915
09	2013/10/31	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/11/05	01778975

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: 1. DE LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AL POR MENOR Y AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, TOMAR INTERESES O PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES Y/O EMPRESAS; ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES, MUEBLES INMUEBLES, GRABARLOS, EN CUALQUIER FORMA, EFECTUAR, CONSTRUCCIONES, TOMAR O DAR EN MUTUO CON O SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS, DE CRÉDITO, ADUANERAS, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, ANULAR, CANCELAR, COBRAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, ADQUIRIR CUALQUIER TITULO, CONCESIONES, PERMISO, MARCAS, PATENTES, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES Y DEMÁS BIENES Y DERECHOS MERCANTILES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO, CONTRATAR TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS AL OBJETO SOCIAL; PRESENTAR LICITACIONES, CONCURSAR Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O QUE SEAN A FINES O COMPLEMENTARIO AL MISMO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

1410 (CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 300,000.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 300,000.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 300,000.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESETACION LEGAL: ADMINISTRACIÓN: LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE UN GERENTE NOMBRADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS QUIEN SERÁ REPRESENTACIÓN LEGAL Y TENDRÁ UN SUPLENTE.

CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20035739FFAA1

16 DE ENERO DE 2020 HORA 12:53:14

AA20035739 PÁGINA: 2 DE 2

**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR ACTA NO. 5 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 2 DE FEBRERO DE 2012, INSCRITA EL 3 DE FEBRERO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01603915 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
QUIROGA MARIN CLARA MARLENY	C.C. 000000041793022
SUPLENTE DEL GERENTE	
GAITAN QUIROGA KARENT MILEIDY MARLENY	C.C. 000001013583216

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FACULTADES DEL GERENTE GENERAL: EL GERENTE QUIEN ESTA FACULTADO PARA ADELANTAR TODOS LOS ACTOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, PODRÁ REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE TODA CLASE DE PERSONAS PUBLICAS Y PRIVADAS, NATURALES O JURÍDICAS; EL MANEJO DIRECTO DE TODOS LOS BIENES DE LA SOCIEDAD Y LA RESPONSABILIDAD DE LA CONSERVACIÓN DE LOS MISMOS. PODRÁ NOMBRAR Y REMOVER LA DIRECCIÓN DE TODO EL PERSONAL DE LA COMPAÑÍA. EL NOMBRAMIENTO DE APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. EL MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS Y DE CRÉDITO, LA FIRMA DE TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS SIN LIMITACIÓN ALGUNA. DIRIGIR LA CONTABILIDAD Y CORRESPONDENCIA DE LA COMPAÑÍA Y LAS DEMÁS QUE LA JUNTA DE SOCIOS EXPRESE O DELEGUE.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE ***
*** FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO ***

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 28 DE MARZO DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



Factura de
venta

Número 11
SAS 3269

Día Mes Año
2 3 0 5 2 0 1 8

Bogotá - Colombia

Dirección: Av. Cra. 50 n°. 35 - 32 sur

Teléfonos: (571) 704 3248
704 4580
704 5394

web: www.confeccioneshgrupoolianza.com

NIT / 900.207.777-9
IVA Régimen Común
Actividad Económica ICA 1410
No somos grandes contribuyentes
Tarifa 4.14%
RES. DIAN 320001363454
Fecha 2016 02/11
Habilita No. SAS-2001 - 5000

* La presente factura se asimila en todos sus efectos a un
Título valor, Ley 1231 de 2008. Después de (8) ocho
días de entrega la mercancía, no se aceptan
devoluciones

Código
Orden de compra COM 3331
Remisión 2169/2247/2248/2249
Forma de pago 30 DIAS F.F.
Vencimiento 23 DE JUNIO DE 2018

Cliente EMCORP GROUP S.A.S
Nit 900.567.052-1
Dirección CL 106 No. 23 61 OF 801
Teléfono 5185028 - 3125012208
Ciudad BOGOTA D.C.
Asesor ALBERT RESTREPO

Observaciones

Autorización DIAN
18762006843288
Fecha 09/02/2018
Habilita No. SAS-3169 - 5000

Item	Cantidad	Artículo	Valor Unitario	Valor Total
13	115	CAMISA CABALLERO TECNICO COLOR BLANCA	\$ 28.300	\$ 3.254.500
14	115	CAMISA CABALLERO TECNICO COLOR AZUL	\$ 28.300	\$ 3.254.500
15	115	CAMISA CABALLERO TECNICO COLOR AZUL RAYAS	\$ 28.300	\$ 3.254.500
16	115	CAMISA CABALLERO TECNICO COLOR GRIS RAYAS	\$ 28.300	\$ 3.254.500
17	88	PANTALON JEAN CABALLERO	\$ 23.500	\$ 2.068.000
18	1	CHALECO EN TELA CON REFLECTIVO	\$ 23.000	\$ 23.000
19	4	CHAQUETA Y PANTALON IMPERMEABLE	\$ 48.500	\$ 194.000
20	9	BRAZALETE REFLECTIVOS - BRIGADA DE EMERGENCIAS	\$ 2.500	\$ 22.500

CONFECCIONES
GRUPO ALIANZA SAS

Vendedor Firma y sello



Comprador Firma y sello/c.c. o NIT

Subtotal \$ 15.325.500
Descuento \$ 383.138
Rete-fuente
Rete-I.V.A. \$ 634.476
Rete ICA \$ 2.911.845
I.V.A. \$ 17.219.732
Total

COLTAG - JAIRO BARBERA NIT. 19288617-7 TEL. 4008843

Factura de venta Número **SAS 3268**

Día **23** Mes **05** Año **2018**

Bogotá - Colombia

Dirección: Av. Cra. 50 n°. 35 - 32 sur

Teléfonos: (571) 704 3248
704 4580
704 5394

web: www.confeccioneshgrupoalianza.com

NIT / 900.207.777-9
IVA Régimen Común
Actividad Económica ICA 1410
No somos grandes contribuyentes
Tarifa 4.14%
RES. DIAN 320001363454
Fecha 2016/02/11
Habilita No. SAS-2001 - 5000

* La presente factura se asimila en todos sus efectos a un Título valor, Ley 1231 de 2008. Después de (8) ocho días de entrega la mercancía, no se aceptan devoluciones

Código **COM 3331**
Orden de compra **2169/2247/2248/2249**
Remisión **30 DIAS F.F.**
Forma de pago **23 DE JUNIO DE 2018**
Vencimiento

Cliente **EMCORP GROUP S.A.S**
Nit **900.567.052-1**
Dirección **CL 106 No. 23 61 OF 801**
Teléfono **5185028 - 3125012208**
Ciudad **BOGOTA D.C.**
Asesor **ALBERT RESTREPO**

Observaciones

Autorización DIAN
18762006843288
Fecha 09/02/2018
Habilita No. SAS-3169 - 5000

Item	Cantidad	Artículo	Valor Unitario	Valor Total
1	2	BARBUQUEJO DE DOS PUNTOS	\$ 3.000	\$ 6.000
2	2	BOTAS CAUCHO, PUNTA DE ACERO	\$ 78.500	\$ 157.000
3	73	CAMISA DAMA ADMON COLOR BLANCA	\$ 43.500	\$ 3.175.500
4	73	CAMISA DAMA ADMON COLOR AZUL CON RAYAS	\$ 43.500	\$ 3.175.500
5	73	CAMISA DAMA ADMON COLOR NEGRA	\$ 43.500	\$ 3.175.500
6	73	CAMISA DAMA ADMON COLOR AZUL CLARO	\$ 43.500	\$ 3.175.500
7	48	PANTALON JEAN DAMA	\$ 27.500	\$ 1.320.000
8	108	BOTAS DE SEGURIDAD	\$ 78.500	\$ 8.478.000
9	100	CAMISA CABALLERO ADMON COLOR BLANCA	\$ 43.500	\$ 4.350.000
10	100	CAMISA CABALLERO ADMON COLOR AZUL OSCURO	\$ 43.500	\$ 4.350.000
11	100	CAMISA CABALLERO ADMON COLOR NEGRO	\$ 43.500	\$ 4.350.000
12	100	CAMISA CABALLERO ADMON COLOR AZUL CLARO	\$ 43.500	\$ 4.350.000

CONFECCIONES
GRUPO ALIANZA S.A.S.

Vendedor Firma y sello

Emcorp Group
International Holding
NIT. 900.567.052-1
28 MAY 2018
RECIBIDO PARA ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACION

Comprador Firma y sello/c.c. o NIT

Subtotal **\$ 40.083.000**
Descuento **\$ 1.001.575**
Rete-fuente
Rete-I.V.A. **\$ 165.861**
Rete ICA **\$ 7.611.970**
I.V.A. **\$ 46.507.534**
Total

COLTAS - JAIRO BARRERA NIT. 90000177-7 TEL. 402245



Factura de
venta

Número
SAS 3232

Día Mes Año
1 8 0 4 2 0 1 8

Bogotá - Colombia

Dirección: Av. Cra. 50 n°. 35 - 32 sur

Teléfonos: (571) 704 3248
704 4580
704 5394

web: www.confeccionesgrupoalianza.com

NIT / 900.207.777-9
IVA Régimen Común
Actividad Económica ICA 1410
No somos grandes contribuyentes
Tarifa 4.14%
RES. DIAN 320001363454
Fecha 2016 [02]11
Habilita No. SAS-2001 - 5000

* La presente factura se asimila en todos sus efectos a un Título valor. Ley 1231 de 2008. Después de (8) ocho días de entrega la mercancía, no se aceptan devoluciones

Código
Orden de compra COM 3310
Remisión 2168
Forma de pago 60 Días / 30 DIAS F.F.
Vencimiento 18 - Junio 18 DE MAYO DE 2018

Cliente EMCORP GROUP S.A.S
Nit 900.567.052-1
Dirección CL 106 No. 23 61 OF 801
Teléfono 5185028 - 3125012208
Ciudad BOGOTA D.C.
Asesor ALBERT RESTREPO

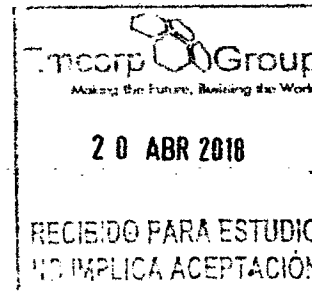
Observaciones

Autorizacion DIAN
18762006843288
Fecha 09/02/2018
Habilita No. SAS-3169 - 5000

Item	Cantidad	Artículo	Valor Unitario	Valor Total
1	2	GUANTES DE VAQUETA	\$ 7.900	\$ 15.800
2	2	TAPAOIDO DE INSERCIÓN	\$ 4.000	\$ 8.000
3	2	GAFAS DE SEGURIDAD CLARAS	\$ 5.900	\$ 11.800
4	2	GUANTES NITRIL	\$ 18.000	\$ 36.000
5	3	TAPABOCAS CON FILTRO DE CARBONO	\$ 4.200	\$ 12.600

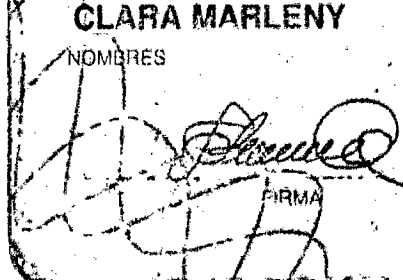
CONFECCIONES
GRUPO ALIANZA S.A.S.

Vendedor Firma y sello

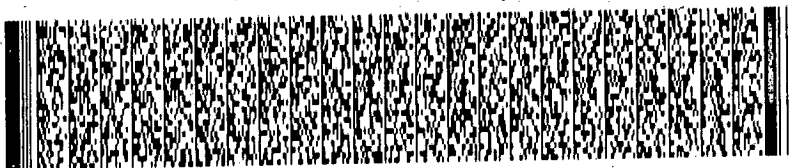


Comprador Firma y sello/c.c. o NIT

Subtotal \$ 84.200
Descuento
Rete-fuente \$ -
Rete-I.V.A.
Rete ICA \$ -
I.V.A. \$ 15.998
Total \$ 100.198

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
41.793.022
 NUMERO
QUIROGA MARIN
 APELLIDOS
CLARA MARLENY
 NOMBRES

 FIRMA



 INDICE DERECHO
 FECHA DE NACIMIENTO **23-SEP-1956**
LA BELLEZA
 (SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.50 **B+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO
25-OCT-1978 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
 REGISTRADOR NACIONAL
 JUAN CARLOS GALINDO VALEA

 A-1500115-47152462-F-0041793022-20080311 00007 08071H 02 215554323